



## SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

## CONVOCATORIA DE ECOSUR

Para ocupar el puesto de:

**Coordinación General de Vinculación e Innovación****Con Nombramiento Académico de Técnico Titular "C"****Unidad: Campeche y/o Villahermosa**

De conformidad con lo contemplado en el Artículo 26, 27, 37, 40, y 46 y del Estatuto del Personal Académico de ECOSUR (EPA), la institución hace pública esta convocatoria de disponibilidad de una plaza vacante de Técnico Titular "C", de acuerdo con los siguientes términos específicos para participar.

NOMBRE DEL PUESTO:	Técnico
NIVEL:	Titular "C"
SALARIO MENSUAL BRUTO:	\$27,045.80 y participación en el programa de estímulos del personal técnico vigente.
PERFIL REQUERIDO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con grado de maestro y/o doctor en ciencias, en áreas relacionadas con ciencias sociales, humanas, biológicas o afines, con orientación demostrable en transferencia de tecnología, comunicación, comunicación social, apropiación social del conocimiento, divulgación o difusión de la ciencia. En el caso de contar únicamente con el grado de maestría, se requiere de ocho años de experiencia demostrables posterior a la obtención del grado en coordinación de proyectos, procesos de transferencia de tecnología, comunicación, comunicación social, apropiación social del conocimiento, divulgación o difusión de la ciencia.</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• No estar inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública.</li> </ul> <p>Aspectos deseables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad para radicar en la unidad Campeche y/o Villahermosa, y para de trasladarse de forma periódica a las diversas sedes de ECOSUR.</li> </ul> <p>Los requisitos de esta plaza son acordes con los requisitos de ingreso para el nivel de Técnico Titular "C" contemplado en el Artículo 40 I y II del EPA, mismos que corresponden a la vacante disponible. La omisión de información en estos aspectos podrá ser motivo de descalificación.</p>
FECHA DE INICIO EN EL PUESTO:	1 de octubre del 2019 (estimada).
PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO:	<p>Coordinar, gestionar y dinamizar la interacción de las diferentes unidades de ECOSUR, con actores de los sectores público, social y privado, en los ámbitos de: la gestión tecnológica y socio-ambiental, la comunicación y apropiación social de la ciencia, la educación continua y la comunicación y divulgación de la ciencia, que contribuyan al desarrollo sustentable de la Frontera Sur de México.</p> <p>Formular un plan de trabajo anual que deberá ser aprobado por la Dirección General y la Coordinación General Académica, o instancias vigentes, de acuerdo al Programa Anual de Trabajo (PAT) y la misión y visión de ECOSUR, y coordinar su implementación con el personal en las distintas sedes.</p>
ACTITUDES, CUALIDADES Y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar buena actitud de cooperación, empatía y colaboración en las tareas asignadas.</li> </ul>



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA DE ECOSUR

VALORES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuir al logro de objetivos y metas en los plazos fijados.</li><li>• Conducirse con respeto, honradez, honestidad, confidencialidad, cortesía y amabilidad.</li><li>• Conducirse y respetar los valores institucionales enmarcados en los códigos de conducta de los servidores públicos.</li><li>• Conducirse con ética y profesionalismo en el desempeño de sus labores.</li><li>• Disposición para acrecentar su conocimiento y capacitación en su desempeño laboral.</li></ul>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Se tomará en cuenta la formación académica y conocimiento demostrado de actividades relevantes vinculadas al puesto, así como la experiencia laboral acorde con las funciones descritas para el mismo. Las personas que cubran mejor los requisitos serán entrevistadas por un comité <i>ad hoc</i> de selección designado por la Dirección General. De conformidad con el Procedimiento de Ingreso del Estatuto del Personal Académico, el expediente de la persona que sea recomendada por el Comité <i>ad hoc</i> será presentado al Comité Evaluador de Técnicos y a la Comisión Dictaminadora Externa, para su evaluación de ingreso, previo visto bueno de la Coordinación General Académica y la Dirección General.
PROCESO PARA PRESENTAR SOLICITUD A LA VACANTE	<p>Las personas aspirantes deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Carta de presentación y motivos, dirigida a la Comisión Dictaminadora Externa.</li><li>• Curriculum vitae que incluya periodos de trabajo y datos de contacto de sus empleadores y documentación probatoria (en un solo archivo pdf) de la experiencia laboral más relevante acorde con el perfil requerido.</li><li>• Comprobante del último grado obtenido acorde con el perfil requerido.</li><li>• Tres referencias de personas relacionadas profesionalmente con la persona aspirante. No se piden cartas de recomendación, sino sólo los datos de contacto.</li><li>• Carta en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad que no existe parentesco entre la persona aspirante y el personal de ECOSUR, o en caso de haberlo, mencionar las personas con las que guarda parentesco y describirlo.</li></ul> <p>Es necesario que la información cubra las características aquí descritas. El Comité de Selección podrá reservarse el derecho de descalificar a quien no entregue evidencia suficiente para la evaluación del cumplimiento del perfil postulado.</p>
RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:	<p>Ingrese a <a href="http://www.ecosur.mx">www.ecosur.mx</a> y vaya a la sección de convocatorias.</p> <p>Fecha límite para recepción de documentos: 3 de septiembre de 2019, 16 horas tiempo de la Ciudad de México.</p>